



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ -
CUNDINAMARCA**

Dos (02) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022)

RADICADO	25 84 331 84 01 2022 00208-00
PROCESO	APELACIÓN MEDIDA DE PROTECCIÓN
DEMANDANTE	ASTRID BIBIANA ARÉVALO PIRAQUIVE
DEMANDADO	ANDRÉS LEONARDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ

Sería del caso, entrar a resolver el recurso de apelación interpuesto por el accionado **ANDRÉS LEONARDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ**, contra la providencia del seis de junio de dos mil veintidós (2022), emitida en audiencia pública por la Comisaría de Familia de Ubaté - Cundinamarca, dentro del Proceso de Medida de Protección N° 095-2022, de no ser porque el asunto de la referencia fue remitido a este Despacho Judicial sin el acto administrativo que resuelve sobre la concesión del recurso.

Habida cuenta de lo anterior, para efectos de determinar si el recurso fue interpuesto de manera oportuna y la procedencia del mismo, se devuelve sin resolver, el expediente a la Comisaría de Familia de Ubaté, para que proceda a pronunciarse conforme a derecho corresponde. Por secretaría procédase de conformidad dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ